

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BEOCAM S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en las oficinas de BEOCAM S.A. ubicada en las calles Novena Norte 429 y Buenavista se reúnen los siguientes accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Sr. Luis Alberto Mera Maldonado:

- 1.- AREVALO BADILLO DANIEL ALBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- CALLE TORRES EDISSON FERNANDO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- CANDELARIO MACAO ENRIQUE EUSEBIO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- CASANOVA BANCHON LILY SORAYA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 5.- CHALEN TEVANTA ROSA ISABEL**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 6.- MACIAS VERA CARLOS BENITO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 7.- MALDONADO MARIA DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 8.- MERA BERMUDEZ FRANCISCO STALIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 9.- MERA BERMUDEZ JOSE ARNULFO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 10.- MERA BERMUDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 11.- MERA BERMUDEZ MARIA AGUSTINA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 12.- MERA BERMUDEZ RICHARD ENRIQUE**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 13.- MERA CASANOVA RONALD STALIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 14.- MERA DIAZ ALEXANDRA MARISOL**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 15.- MERA MALDONADO LUIS ALBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 16.- MERA MALDONADO LUISANA DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 17.- MERA MARIN EDISON JOSE**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 18.- MERA MARIN OLGER LENIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 19.- OROSCO MATAILO MARIUXI VANESSA**, propietaria de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 20.- SALAS SANSSEN TANYA MARIA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

- 21.- TINOCO MALDONADO FERNANDO JAVIER**, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 22.- TORRES AGUILAR EDDY GILBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 23.- TORRES AGUILAR LOURDES DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 24.- TORRES AGUILAR NIXON EFRAIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 25.- VALAREZO IBAÑEZ VALERIA FERNANDA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estos accionistas representan **TRES MIL QUINIENTOS** Dólares, equivalente al ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, actúa como secretario el Gerente General Ab. Luis Mera Bermúdez procede a comunicar que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2018
5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2018
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2018
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2019

El secretario de la Compañía **BEOCAM S.A.** constata el quórum de 25 accionistas y con un total de **Tres Mil Quinientos 00/100 DÓLARES DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**. El presidente de la Compañía **BEOCAM S.A.** Señor Luis Mera Maldonado; presenta sus saludos a los accionistas da por instalada esta Junta Universal de Accionistas y se da inicio y lectura el orden del día como sigue:

1.- Informe del Presidente

Toma la palabra el Señor Luis Alberto Mera Maldonado quien presenta sus saludos a los accionistas y da inicio a la lectura de su informe, en el indica que la compañía no realizó ninguna reforestación ni contratación de personal en el año 2018 y que se tuvo que realizar aportación adicional para cancelar valores pendientes por concepto de honorarios a la contadora y aporte al IESS hasta el mes de septiembre del año en mención.

Resolución 02/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Presidente.

2. Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta sus saludos a los señores accionistas y da lectura de su informe sobre las actividades que ha realizado durante el ejercicio económico 2018. En su informe hace la recomendación de utilizar la utilidad neta del ejercicio 2018 para cancelar el impuesto a la renta correspondiente a este año.

Resolución 03/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Gerente Ab. Luis Alberto Mera Bermúdez y por lo tanto aceptan la recomendación del Sr. Gerente.

3. Informe del Comisario

Continuando con el orden del día se invita al Señor Comisario para que presente su informe, toma la palabra la Sra. Rosa Matailo quien ha sido nombrada comisario principal de la compañía, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todas las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 04/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe de la Sra. Rosa Matailo.

4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2018.

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2018 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 05/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2018.

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2018.

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Luis Alberto Mera Bermúdez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Ing. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado de Resultados es donde se reflejan que en este año no se registró venta alguna por concepto de reforestación y que los otros ingresos que se encuentran registrados en los balances son por las aportaciones de los socios, y que se encuentran detallados los conceptos de los ingresos como de los gastos. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

Resolución 06/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2018 las utilidades que reflejan en el Estado de Resultado Integral es \$ 4.77 de los cuales le corresponde el 15% a los trabajadores, en el ejercicio 2018 no se contrató a ningún empleado por tal motivo no se realizará la distribución del 15% a trabajadores y se hará el cálculo correspondiente para el pago del Impuesto a la Renta del 22%, una vez que se haya realizado la conciliación tributaria.

Resolución 07/29/03/2019

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime que se cumpla con la conciliación tributaria y se realice el pago del Impuesto a la Renta del año 2018.

7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2019.

Seguido el señor Gerente Ab. Luis Alberto Mera Bermúdez, hace entrega de una copia del presupuesto del año 2019 y les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2019, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto para el año 2019 con los señores accionistas, se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

Resolución 08/29/03/2019

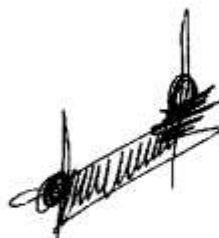
Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** resuelven aprobar el presupuesto para el año 2018 y solicitan al señor gerente que en conjunto con el señor presidente traten de que se cumplan con el presupuesto.

Agotando el orden del día y siendo las quince horas con treinta; el Presidente Señor Luis Alberto Mera Maldonado pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta Universal de Accionistas. Toma la palabra el Señor Luis Mera Maldonado quien agradece a los presentes y da por culminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Machala, 29 de marzo del 2019



Sr. Luis Alberto Mera Maldonado
PRESIDENTE



Ab. Luis A. Mera Bermúdez
SECRETARIO